Ecoetiqueta a la palestra

La Comisión Europea ha lanzado al debate público la posibilidad de establecer una etiqueta ecológica europea para los productos del mar con una comunicación oficial al Consejo y al Parlamento comunitario

Escribe Xabi Cereixo

El debate está servido: ¿Qué debemos entender como "etiqueta ecológica" aplicada a los productos pesqueros? ¿Qué mensaje debe hacerse llegar al consumidor? ¿Pescado ecológico frente a pescado no ecológico? ¿Cómo afectará en términos prácticos a la industria? ¿Cómo influirá en el mercado? ¿Quién asumirá los costes que implique la adopción de la futura "euroecoetiqueta"? Son algunos de los interrogantes abiertos en un proceso que ya circula entre la esperanza y la preocupación. Lo que no se puede negar es que la industria pesquera europea debe buscar la diferenciación ante otras mucho menos respetuosas en términos ecológicos y sociales.

Distribución, estándares higiénico-sanitarios, trazabilidad: todos los debates que en el mundo pesquero han surgido en los últimos tiempos en relación con la calidad de los productos que llegan al consumidor han concluido siempre por determinar una modernización en los sistemas de comercialización y ésta ha tenido siempre su reflejo en el etiquetado. Es decir, en la información que el consumidor necesita para poder realizar sus elecciones con conocimiento de causa.

Recientemente España adaptó sus etiquetados en productos pesqueros a las exigencias de la Unión Europea. Tras algo más de un año parece que todo el mundo está satisfecho. La industria estaba preparada con antelación para poder responder a las nuevas exigencias y los escasos problemas de ajuste que se pudieron ocasionar tuvieron que ver más con pequeñas dificultades en el comercio minorista que con resistencias en los diferentes actores de la cadena de producción.

El mayor reto al que el sector pesquero tuvo que responder se presentó en relación a la trazabilidad por su complejidad técnica aunque a estas alturas parece ya en vías de solución, entre otras cosas debido al interés mostrado por sector, Administración y Unión Europea. En cualquier caso, la necesidad de la rastreabilidad está fuera de discusión y, como suelen decir algunos armadores, se llegará al momento en que prácticamente cualquier pieza de pescado tendrá su propia etiqueta.

¿Euroecotiquetado?

Mientras la cuestión de la trazabilidad está encaminada, lógicamente, van surgiendo otros debates, otras metas que alcanzar. Buena muestra de ello es que la Comisión Europea ha planteado la necesidad de que el mundo pesquero

ECOLABELLING HITS THE HEADLINES

In an official release to the Council and to the EU Parliament, the European Commission has launched the public debate on the possibility of establishing a European ecolabelling for sea products.

The debate is served: what should we understand as "ecolabelling" applied to fish products? What is the message being put across to the consumer? Ecological fish as opposed to non-ecological fish? In practical terms, how will this affect the industry? How will it influence the market? Who will take on the costs involved in adopting the future "eurolabel"? These are just some of the queries about a process already going round between hope and concern. What cannot be denied is that the European fishing industry has to distinguish between other far less respectful processes in environmental and social terms.

Distribution, hygiene-health standards, traceability: these discussions in the world of fishing recently as regards the quality of the products reaching the consumer have, in all cases, ended up by influencing the modernization of marketing systems. And this has always been echoed in the labelling, in other words, in the information to enable the consumer to be able to make an informed choice. Spain has recently taken on board labelling in fish products, in line with European Union requirements. After just over a year, it seems that everyone is happy. The industry was already prepared to respond to the new requirements and the few problems with adaptation that this could have led to were more to do with negligible difficulties at the retailer end than with any reluctance to change in the production chain.

The greatest challenge that the fishing sector has had to respond to was regarding traceability due to its technical complexity, although at this stage it appears to have been solved, among other things thanks to the interest shown by the sector, administration and the European Union. In any case, the need for traceability is undebatable and, as some shipowners have it, the time will come when practically all fish will have its own label.

Eurolabelling?

While the issue of traceability is already underway, other debates and other goals will, logically, arise. A good example of this is that the European Commission has proposed the need for the fishing world to discuss the possibility of an ecological labelling. Nevertheless, as this is a new debate, they are still looking at such basic issues as how to define ecolabelling and



Nerea Otazo

Asociación Europea de Organizaciones Pesqueras (AEOP).
Como siempre, uno de los asuntos esenciales es que se cuente con el sector para elaborar la reglamentación que finalmente se apruebe, habida cuenta de que todos los segmentos de actividad implicados en la producción de alimentos del mar, desde el extractivo hasta el de la elaboración, pasando por la distribución o los frigoríficos se verán afectados por la decisión que se tome. Por el momento no existe una gran satisfacción al respecto ya que la industria pesquera no ha tenido representantes en la elaboración de los documentos que servirán de matriz elaborados en la 26ª sesión del Comité de Pesca de la FAO de marzo.

La opinión del sector

¿Qué piensa el sector pesquero en relación a la definición que se pueda dar de etiquetado ecológico? En un escrito hecho público por la AEOP sobresalen tres líneas de argumentación. En primer lugar que la definición por la que se opte debe incluir "las normas y criterios" que los diversos organismos pesqueros aprueban para las diferentes pesquerías (ICES, NAFO, ICCAT). En segundo lugar, que se tenga en cuenta al sector, como principal afectado –en positivo o negativo–, en las decisiones que se tomen. Y en tercer lugar, que se tomen en consideración los aspectos socioeconómicos de la cuestión para que sostenibilidad, ecología y rentabilidad no resulten términos antitéticos como tan a menudo sucede cuando se abordan desde los poderes públicos este tipo de cuestiones.
Podría darse el caso de que en una determinada pesquería, regulada por un organismo multinacional basado en criterios científicos –habitualmente muy exigentes– y en la cual estuviesen definidos claramente los aspectos técnicos en que debe desarrollarse la extracción (temporadas, vedas, aparejos, sistemas, tonelajes de buques, etecétera), los productores que cumplan con todos los requisitos que se le demandan –recuérdese, en aras de la conservación de las especies– no pudiesen, después, disfrutar de las hipotéticas ventajas derivadas de una "etiqueta ecoló-

Llegará el momento en que casi cualquier pieza de pescado tendrá su propia etiqueta

Todavía está por decidir la misma definición de ecoetiqueta y qué mensaje transmitirá

discuta la posibilidad de un etiquetado ecológico. Sin embargo, como se trata de un debate recién abierto todavía se están planteando cuestiones tan básicas como la propia fijación de qué debe definir el etiquetado ecológico o los resultados que se persiguen, que son exactamente las preguntas que se está haciendo desde organizaciones como la

the results pursued, which are precisely the questions being raised by organizations such as the Port of Vigo Shipowners' Cooperative (ARVI).
As always, one of the essential points is that it should rely on the sector to draw up the regulations that will finally be passed, taking into account that all the segments of the activity involved in sea food production, from extraction to processing, including distribution and coldstorage, will be affected by any decision taken. For the time being, there is no great feeling of content on this issue since the fishing industry has not been represented in drawing up the documents that will be the starting point, as they stood at the 26th session of the FAO Fisheries Committee in March.

The sector's opinion

What does the fishing sector thing about the definition that may be given to ecolabelling? Three lines of argument are raised. Firstly, that

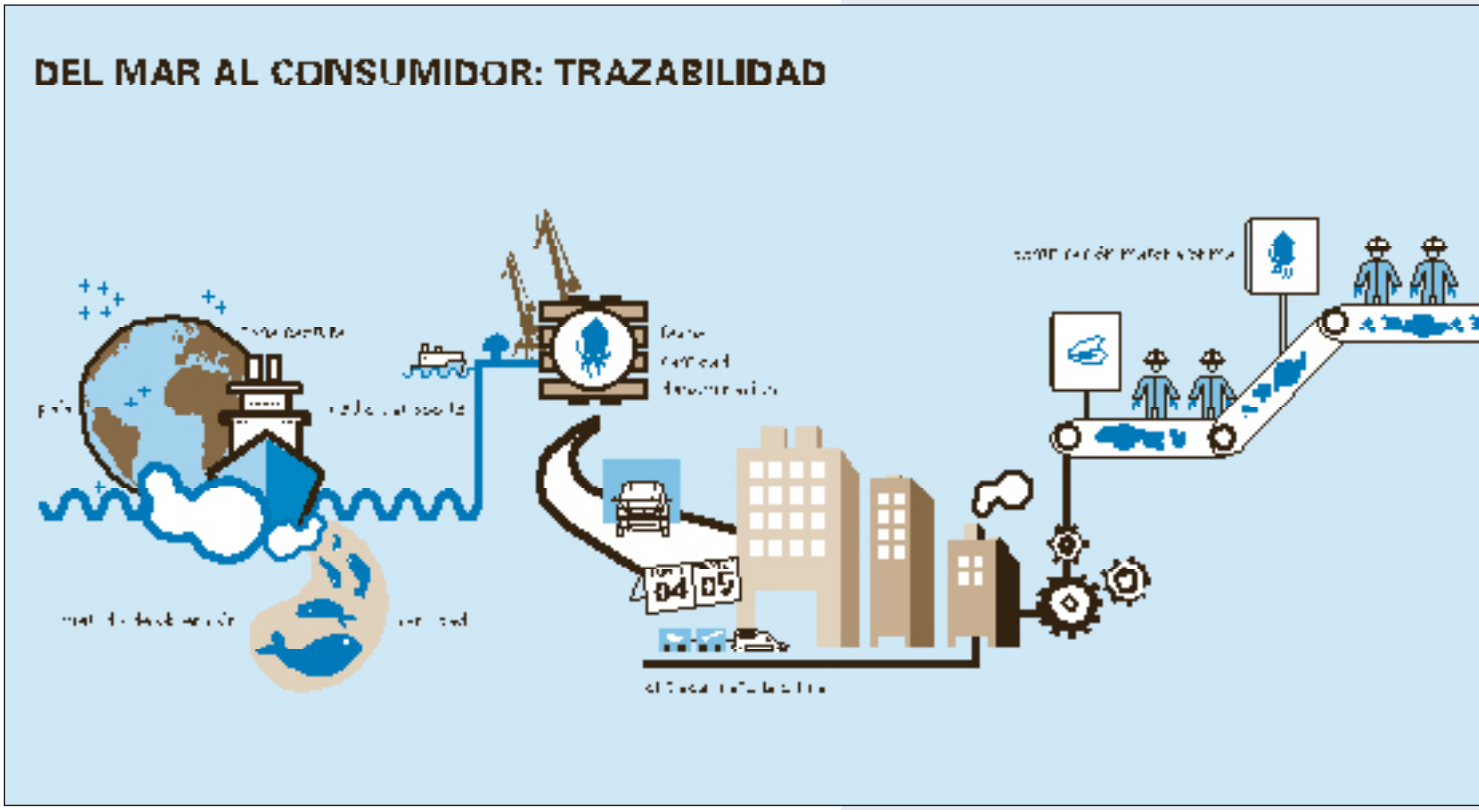

Nerea Otazo

Las directrices de la FAO están en el origen del debate abierto sobre ecoetiquetado...

...aunque la Comisión reconoce oficialmente la influencia de las organizaciones ecologistas

gica". Es decir, se supone que los criterios científicos con que se regula la actividad en las ORPs ya tienen una finalidad ecológica y conservacionista.

La UE

Establecidos estos preliminares, veamos en qué términos se ha lanzado el debate desde la UE (comunicado de la Comisión al Consejo en junio de 2005). El 14 de septiembre tuvo lugar una primera reunión con representantes del sector. En primer lugar, resulta muy significativo que la propia Comisión reconozca que el debate no surge caído del cielo sino del interés de las organizaciones ecologistas no gubernamentales (en definición del propio organismo comunitario), aunque también habla del público en general. También se hace referencia como punto de partida al empeño en la misma dirección puesto por otras organizaciones mundiales como la FAO –cuyas directrices recientemente adoptadas están en la base de las propuestas comunitarias- o la OMC.

La Comisión maneja tres opciones teóricas: mantener el statu quo y dejar que se desarrolle por sí solo un etiquetado ecológico; crear un sistema único comunitario de etiquetado ecológico; y el establecimiento de requisitos comunitarios mínimos aplicables a unos sistemas voluntarios de etiquetado ecológico. Sin embargo, Bruselas es claramente partidaria de esta tercera opción.

El debate

Pero en el calor del debate la primera discusión se centra, como es lógico, sobre el impacto que pudiera tener el ecoetiquetado en el comportamiento de los consumidores. Así, el consumidor medio podría preguntarse si la existencia de un etiquetado ecológico implicaría que los productos no etiquetados serían obtenidos de manera irrespetuosa con el medio sin satisfacer las exigencias de pesca res-

the definition passed by the various fisheries bodies for the different fisheries (ICES, NAFO, ICCAT) should include "standards and criterion". Secondly, that the sector should be taken into account as the main entity to be affected – in a positive or negative sense – in any decisions taken. Thirdly, that the socio-economic aspects of the issue should be taken into account, so that sustainability, environmental concerns and profitability are not antithetical terms, as often happens when issues such as this are taken on board by the public powers.

It could be the case that a given fishery, regulated by a multinational body, based on scientific criterion – normally extremely demanding ones at that – where the technical aspects in which extraction is to be carried out (seasons, closed seasons, fishing gear, systems, ship tonnage, etc.) the producers having to comply with all the requirements applicable – for the sake of conservation of the species – are not able, at a later date, to enjoy the hypothetical advantages deriving from an "ecolabel". In other words, it is assumed that the scientific criterion regulating the activity in the respective RFOs already has an ecological and conservationist orientation.

The EU

On this preliminary basis, we can see the terms under which the debate has been launched by the EU (release from the Commission to the Council in June 2005). On 14th September, an initial meeting was held with sector representatives. Firstly, it was highly significant that the Commission

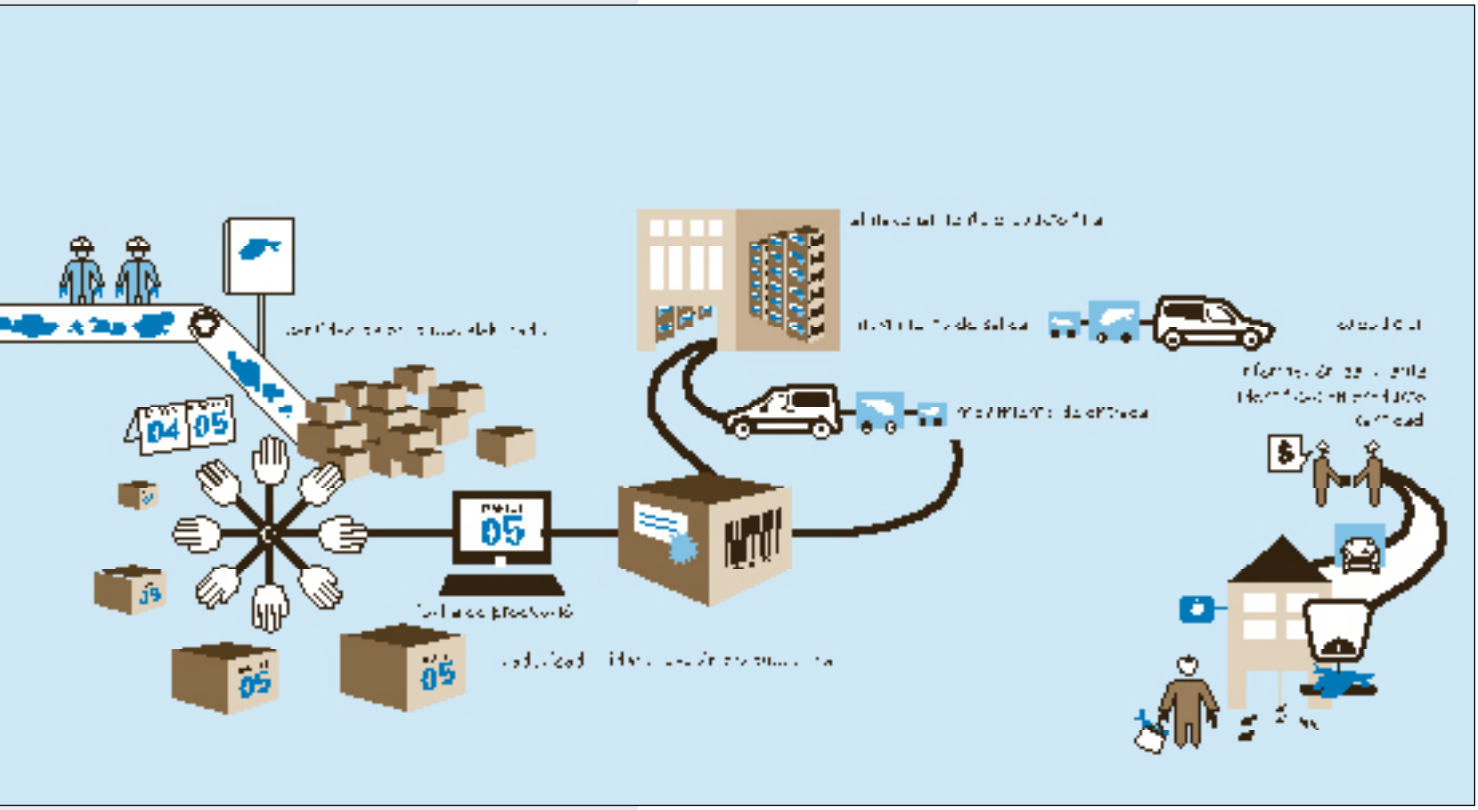



El primer barco de Pescapuerta zarpando de Vigo en los años 50.



Una selección de productos frescos y de máxima calidad.





Nuestros productos se exportan a todo el mundo.



NUESTRA PASIÓN, LA MAR.

EL FUTURO

NUESTRO RUMBO.

Todo empezó hace 5 décadas con un pequeño barco de madera y toda la ilusión del mundo. Un camino que no ha sido fácil, lleno de temporales que hemos sabido capear, manteniendo firme el rumbo hacia el futuro.

La capacidad para adelantarnos a los movimientos de un mundo en constante cambio nos ha llevado a estar presentes en los mejores caladeros del Océano Atlántico y a comercializar nuestros productos en los 5 continentes, convirtiéndonos así, en uno de los grandes grupos pesqueros.

Una empresa que mira fijamente hacia el horizonte y que crece día a día gracias a un gran grupo de personas, de varias naciones y culturas, unidos por su gran pasión, La Mar.

GRUPO PESCAPUERTA
La Puerta del Mar

PESCAPUERTA, S.A.
Productos de la Pesca congelados

DIVISIÓN COMERCIAL Y FRIGORÍFICO • Jacinto Benavente • 25 • 36202 Vigo • España
T. (+34) 986 294 800 • F. (+34) 986 206 670 • comercial@pescapuerta.es

ADMINISTRACIÓN Y DIVISIÓN PESQUERA • Jacinto Benavente • 22 A • 36202 Vigo • España
T. (+34) 986 292 550 • F. (+34) 986 206 074 • www.pescapuerta.es • pescapuerta@pescapuerta.es

Preocupa especialmente quién asumirá los costes que implique la futura ecoetiqueta...

...ya que la industria no es capaz de trasladar a sus productos ni el incremento del gasoil

ponsable. Otra conclusión que se podría extraer es que la legislación existente o es inútil o es permisiva. Y aún más preocupante para el sector sería la conclusión de que los trabajadores del mar, en general, empresarios, patrones o marineros, son depredadores irresponsables y que es necesario que se identifique a los que no lo son. No es una cuestión baladí y cualquier decisión que se adopte debe manejar con mucho cuidado estas implicaciones ante el consumidor. La solución a este problema concreto barajada en la UE es la muy habitual puesta en marcha de una gran campaña informativa ante el público europeo en la que se explicase claramente el significado del "euroecoetiquetado" que finalmente se ponga en marcha.

Aumento de costes

Hemos visto cómo algo en principio deseable como es un etiquetado con credibilidad, puede tener consecuencias económicas importantes para el sector. Y es que, como ya hemos comentado, la industria no es capaz de trasladar a sus productos ni el incremento del gasoil, ni el de los costes de producción, ni el de los costes de comercialización. Y, por supuesto, mucho menos el de los costes de un etiquetado ecológico.

itself acknowledged that the debate has not come out of thin air, but out of the interest of non-governmental environmentalist organizations (according the Commission's own definition), although it also mentions the general public. Reference is also made, by way of a starting point, to the same aims of other worldwide organizations such as the FAO – whose recently adopted guidelines are included in the basis of the community proposals – or the WTO.
The Commission handles three theoretical options: maintaining the status quo and leaving the ecolabelling to develop on its own; creating a single community ecolabelling system; and establishing minimum community requirements applicable to ecolabelling on a voluntary basis. Brussels, however, is clearly in favour of the third option.

The debate

In the heat of the debate, the first discussion, as is logical, focuses on the impact of ecolabelling on consumer behaviour. So the average consumer might wonder if ecolabelling would mean

¿CÓMO DEBE SER EL PROCESO PARA LLEGAR AL ECOETIQUETADO EUROPEO SEGÚN LA COMISIÓN Y QUÉ PARÁMETROS GENERALES DEBE SEGUIR?

- Se podría partir de unas exigencias mínimas y aumentarlas progresivamente.
- El productor debería disponer de suficiente libertad y de alternativas para la elección.
- Conviene que se establezcan plazos para la evaluación de la calidad y eficacia de las etiquetas.
- Debería implicarse a las organizaciones de productores para reforzar el proceso.
- La etiqueta podría informar sobre paradas biológicas, sobre el paso por lonjas y los controles que pasa el producto. Se hace especial hincapié en el paso por lonja.
- Existen dudas (plantadas desde el sector) sobre la referencia a las artes utilizadas para no provocar guerras entre flotas que utilicen unas u otras. Es la aceptación de las normas y no el arte lo que determina la contribución ecológica de un productor.
- Establecer vínculos entre etiqueta y datos del productor y sus licencias para evitar que la pesca ilegal pueda acceder a etiquetas ecológicas.
- Reflexión sobre la pertinencia o no de aludir en la etiqueta a los diversos segmentos de flota (p.ej. "no se usan aditivos" para la pesca industrial).
- El etiquetado debe ser simple,preciso y no engañoso.
- Debe ser claramente visible y de fácil comprensión.
- No deben ofrecer mensajes discriminatorios (los productos no ecoetiquetados no implican obtención no ecológica). No deben crear obstáculos al comercio y deben permitir la leal competencia.
- Realización de proyectos de estudio, piloto, investigación que respalden el proceso.
- También existen dudas respecto a qué fase de la cadena de producción debe referirse el ecoetiquetado, si al conjunto o a los diferentes eslabones.
- Congruencia con el Derecho del Mar, la FAO y la OMC.
- Reconocimiento de los derechos de los Estados.
- Voluntariedad y orientación al mercado.
- Transparencia e implicación de las partes interesadas.
- Definición de los órganos de certificación.
- Deben basarse en la información científica más avanzada disponible.
- El sistema debe ser práctico, fiable y viable.

HOW SHOULD THE PROCESS TO ACHIEVE EUROPEAN ECOLABELLING BE CARRIED OUT, ACCORDING TO THE COMMISSION, AND WHAT GENERAL PARAMETERS SHOULD BE FOLLOWED?

- Minimum requirements could be applied initially and increase them gradually.
- The producer should have sufficient freedom and alternatives to be able to choose.
- It would be appropriate to set time periods for evaluating the quality and effectiveness of labelling.
- Producer organizations should be involved to reinforce the process.
- The label could provide information on biological stoppages, on transit through fish markets and the controls to which the product is subjected. Particular emphasis is made on transit through fish markets.
- There are queries (in the sector) on the reference to the methods used to not provoke wars between fleets using one method or another. It is the acceptance of the norms and not the method that determines the ecological contribution of a producer.
- Establish links between label and producer data and their licences, in order to avoid illegal fishing gaining access to ecolabelling.
- Thought to be given to the relevance or otherwise of the labelling referring to the diverse segments of the fleet (e.g., "additives not used" for industrial fishing).
- Labelling should be simple, precise and not deceitful.
- It should be clearly visible and easy to understand.
- It should not contain discriminatory messages (non-labelled products do not imply non-ecological fishing). There should be no obstacles set up to trade and fair competition should be allowed.
- There are also queries as to which stage of the production chain ecolabelling should be referred to: either to the chain as a whole or to the different links in it.
- Congruence with Maritime Law, the FAO and the WTO.
- Acknowledgement of the rights of States.
- Voluntary basis and orientation to the market.
- Transparency and involvement of the parties concerned.
- Definition of the certification bodies.
- Should be based on the most advanced scientific information available.
- The system should be practical, reliable and viable.

AN EXPERIENCE WITH LABELLED HAKE

In 2002, the north Galician Port of Celeiro started the introduce the "Galicia Quality" guarantee brand for longline hake caught by the local fleet in Grand Sole grounds, this becoming the first fresh fish to be marketed under this quality certificate. To do so, it had to respond to a series of requirements similar to the European ecolabelling proposed by the Commission. The chief similarity lies in the fact that a label backs guarantees for the consumer by means of a certifying body. As a result of this, the marketed value of the product increases as it is more appreciated in the trade circuits. "Galicia Quality" is a brand that acknowledges compliance with a series of fish handling and treatment requirements on board, conservation, presentation, state of freshness, etc. Also, and here there is a very clear link with the future ecolabelling, it accredits an origin, a method of fishing, a size, a period of time (Grand, 1.2 kg, longline fishing, the last five days, conserved clean, gutted, chilled …). Obviously, product traceability is a prime factor when it comes to guaranteeing a series of production conditions in a given labelling. It is also the best way to differentiate the product to satisfy consumer and entrepreneur alike.

UNA EXPERIENCIA DE MERLUZA ETIQUETADA

En el año 2002 el Puerto de Celeiro (Lugo) inició el proceso para la implantación de la marca de garantía "Galicia Calidade" en la merluza del pincho capturada por la flota local en los caladeros del Gran Sol, convirtiéndose éste en el primer pescado fresco comercializado con esta certificación de calidad. Para ello tuvo que responder a una serie de exigencias que tendrán cierta similitud con lo que se pretende hacer en relación al ecoetiquetado europeo propuesto por la Comisión. La principal de estas similitudes radica en el hecho de que una etiqueta acredita unas garantías ante el consumidor por medio de un organismo certificador y como resultado de ello se incrementa el valor del producto comercializado porque es más apreciado en los circuitos comerciales. "Galicia Calidade" es una marca que reconoce el cumplimiento de una serie de requisitos de manipulación y tratamiento del pescado abordo, conservación, presentación, condiciones de frescura,

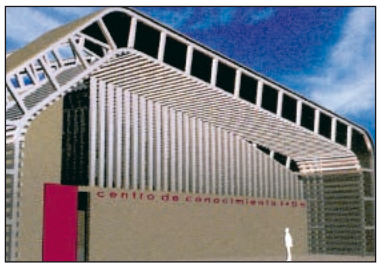

etcétera. Además, y aquí hay un vínculo muy claro con el futuro etiquetado ecológico, se acredita un origen, un método de obtención, un tamaño, un espacio de tiempo –(Gran Sol, 1,2 kgs, pincho, últimos cinco días, conservación en limpio, eviscerada, refrigerada–). Obviamente, la rastreabilidad del producto es aquí un factor primordial a la hora de poder garantizar por medio de un determinado etiquetado una serie de condiciones. Y también la mejor forma de alcanzar una diferenciación en el producto que satisfaga a consumidor y empresario.

SHIP-CHANDLER

San Francisco, 43 -45
Telfs.: + 34 986 43 69 55
+ 34 986 43 71 66
Admon.: + 34 986 44 33 01
Fax: + 34 986 43 47 25
36202 VIGO (Spain)

Web: www.ribemar.com E-mail: info@ribemar.com

S.A. RIBEMAR

SUMINISTRO DE VIVERES A BUQUES

FUNDADO EN 1952

Marqués de Valterra, 29 - 31
Telfs.: + 34 986 29 52 07
Fax: + 34 986 21 14 40
36202 VIGO (Spain)